

Quito, 14 de mayo de 2013.

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

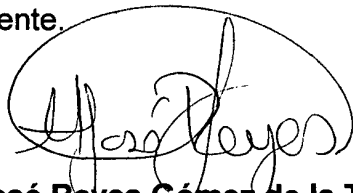
De mis consideraciones.-

Mediante la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **PIZANTEX DEL ECUADOR S.A.** para los fines legales pertinentes, autorizo a la Abogada Dayliana Reyes Pineda, para que presente los documentos correspondientes a la actualización de datos y de todos los que tengan que relación con el cumplimiento de obligaciones de mi representada ante la Superintendencia de Compañías.

Las notificaciones que me correspondan con respecto a mi petición, sírvase de disponerlas en ventanilla de la intendencia de compañías o en la siguiente dirección: Ave. 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Word Trade Center, Torre A, oficina 506, Quito; teléfono 222-0568, celular 0984639142.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**María José Reyes Gómez de la Torre
GERENTE GENERAL**



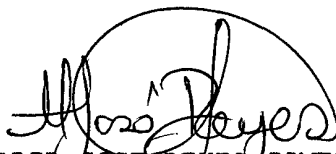
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris v. Suecia Esq
Dr. Remigio Poveda



2013 17 01 17 D

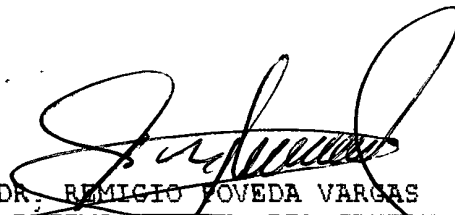
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA
C.S. FACTURA N.-

En la ciudad de Quito, hoy JUEVES VEINTE Y TRES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE; ante mí, Doctor Remigio Poveda Vargas Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, comparece la señora MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE, con cédula de ciudadanía 171101648-3, en calidad de Gerente General de la compañía PIZANTEX DEL ECUADOR S.A., tal como consta del documento que se adjunta como habilitante, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada; domiciliada en esta ciudad de Quito, quien reconoce su firma y rúbrica en el documento que antecede, cuyo contenido es de estricta responsabilidad de la compareciente.- Al efecto juramentados que fueren en legal y debida forma por mí, el señor Notario y previas las advertencias legales de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, puesto que les fue a la vista el mencionado documento; y que se lee firma ilegible; es su firma y como tal la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmado para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que da fé de lo actuado.-



SRA. MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE
C.C. 171101648-3

PIZANTEX DEL ECUADOR S.A.



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMO
Shyris y Suecia Esq
Dr. Remigio Poveda